

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Sábado 16 de Diciembre de 1905

Núm. 1.861

POLITICA AL DIA

La cuestión de los alcoholes se complica más cada momento.

En una conferencia celebrada anteaer con el ministro de Hacienda por el señor Canalejas, quedó éste muy disgustado por no hallar dispuesto al ministro á llevar el proyecto al Congreso tan pronto como los diputados interesados en él desean.

El señor Nongués anunció que, si para el lunes no está presentado dicho proyecto en el Congreso, reproducirá su antiguo voto particular, con el que estuvieron conformes los liberales, pidiendo se suspenda la aplicación de la actual ley de alcoholes.

Asunto es este que, como afecta grandemente á los intereses de muchas provincias de España, ha de producir gran movimiento.

Entretanto los presupuestos marchan á paso de tortuga, y ya personas ligadas íntimamente al Gobierno comienzan á temer que no estén aprobados para primero de año.

Se habla ya de la sesión permanente, pero aún no está decidido cuando se irá á ella.

Hay que meditarlo mucho. Ayer se hablaba también de si el Gobierno tiene ó nó el propósito de pedir el decreto de disolución; pero nada en concreto acerca del asunto.

Esto hay que meditarlo más.

Comentario de "El Correo," sobre la creación de la Comisión encargada de estudiar la reforma del impuesto de Consumos:

"Salta desde luego á la vista que con ella se persigue principalmente un fin político: el de contrarrestar el mal efecto que

en la opinión produce ver al Gobierno empeñado en sostener el restablecimiento del impuesto de Consumos á los trigos y sus harinas.

Si el Gobierno pretendiese ir, desde luego, á la supresión y sustitución del impuesto, lo mejor sería no crear ninguna Comisión, sino proponer que debe tener estudiado el asunto, los medios á su juicio conducentes al fin que se propone, valiéndose de los organismos oficiales, que son, en definitiva, los llamados á proporcionar datos y elementos á la Comisión que se crea."

Por algo, sin duda, no ha querido presidir esa Comisión el señor Canalejas.

Entre los puntos que más han llamado la atención del discutido proyecto de presupuesto de Marina y que en la Cámara esta llamado á ser de los que más debates promuevan, es una partida en la que figura de plantilla y sin tener destinos un personal numeroso de jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, cuya situación debiera ser la de excedente, y para los efectos de haberes se les considera como colocados, ó lo que es lo mismo, con el sueldo entero y no con los cuatro quintos que es el que corresponde á los que en la excedencia se encuentran.

Todo hace esperar que la discusión del presupuesto expresado en la Cámara ha de ser muy animada, porque en ella serán puestos de relieve extremos de aquél, que pueden considerarse como vicios orgánicos, á los cuales, es opinión general, que debe ponerse urgente remedio.

Es objeto de comentarios, aún entre los mismos ministeriales, la conducta que observa el Gobierno en determinadas cuestiones que, por su importancia y

por lo que apasionan' los ánimos en el seno de la mayoría, pueden dar lugar á disgustos.

No sólo no revela tener un pensamiento concreto y definido sobre los problemas que está llamado á resolver, sino que parece que, en vez de procurar evitarse dificultades, las busca y las provoca con su conducta. Cualquiera diría que tiene empeño en demostrar que no puede gobernar con estas Cortes.

Sesiones parlamentarias

DIA 15 DE DICIEMBRE

Senado

Aprobada el acta, el presidente del Consejo, de uniforme, les desde la tribuna un proyecto de ley declarando que el arreglo provisional concertado entre España y Suiza en 30 de Agosto último, está conforme con la autorización concedida al Gobierno por la ley de 4 de Julio de este año.

Se entra en la orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del señor Aguilera adicionando la de ensanche de 22 de Junio de 1892. Se vota definitivamente el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril económico del apartadero de Calancha á Río Grande.

También son aprobados los dictámenes sobre los proyectos de ley concediendo un plazo de tres años para la construcción del ferrocarril de Castellón á los Caños de Eitro, y fijando las fuerzas navales para 1905.

Se lee el dictamen y voto particular de la Comisión de presupuestos relativo al de gastos de las Obligaciones generales del Estado para el ejercicio de 1905.

Pulido en nombre de la comisión de presupuestos, dice que no acepta el voto particular.

Luaces, autor de este trabajo le defiende. El voto es contra la totalidad del presupuesto.

Congreso

Soriano dice que ha de explicar una interpelación dirigida al ministro de Hacienda, pero como queda poco tiempo hay, en esta parte de la sesión, la

aplaza hasta mañana, rogando que venga mañana á primera hora el señor Salvador; se trata—dice—de un asunto gravísimo, ajeno á toda política, y que afecta á la honra nacional y á la dignidad de las Cámaras.

Termina rogando al señor Osma que asista también mañana, pues es uno de los personajes principales de la interpelación.

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

Al reanudarse la sesión, prosigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aprueban sin discusión los capítulos quinto y sexto.

Se pone á debate una enmienda de D. Miguel Maya á art 3.º del capítulo septimo, pidiendo que se aumenten los sueldos del personal de Prisiones.

La defiende Morote, á quien contesta Barroso.

Tras breves rectificaciones, es desechada la enmienda.

Se admite otra al art. único del capítulo 8.º, 9.º, 10 y 11.

Se lee un voto particular al capítulo 12 que firman Zulueta y Nongués.

Morote, defiende el voto particular en un extenso discurso.

El orador se ocupa extensamente de la historia del Cristianismo y de sus fines morales, siendo llamado al orden por el presidente, que le ruega se cifa al asunto.

Morote prosigue en sus consideraciones sobre la religión.

El Presidente vuelve á llamarle al orden, en vista de que Morote lee sendos párrafos en un libro, diciéndole:

Vuelva á rogarle que se cifa á la cuestión. Todas esas cosas son muy dignas de ser leídas. Pero la mayoría de los presentes las hemos leído ya. (Risas.)

Morote continúa su discurso, relatando la intervención del partido liberal en la cuestión religiosa.

Dice que los liberales hicieron una plataforma de la cuestión religiosa para llegar al poder y termina atacando á los carlistas.

Gómez de la Serna califica el discurso de Morote de disertación ateneista, vulgo latosa.

Barrio y Miar protesta de las palabras de Morote.

En votación ordinaria es desechada la enmienda de los republicanos.

Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

Notas Agrícolas

El trebol

No hay producto que rejuvenezca tanto la tierra como el trebol rojo el cual constituye además un excelente forraje para el ganado.

La mejor semilla tiene cierto color amarillo rojizo y es muy lustroso. Si no tiene brillo y es de color rojo oscuro, señal es eso de que no sirve para la reproducción por estar ya pasada. Fíjense los agricultores antes de adquirir esta semilla.

La otoñada

La otoñada continúa inmejorable tanto para los sembrados, que se desarrollan con gran vigor, como para la ganadería que tiene asegurada una buena invernada con pastos en abundancia.

Si la primavera es benigna y no faltan las lluvias de Abril y Mayo será este un año agrícola que formará época y no vivirán tal vez muchos agricultores que hayan conocido otro mejor.

Comisión provincial

Sesión del día 5 de Diciembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al señor Gobernador civil de la provincia como presidente de la Junta de Beneficencia por el donativo hecho de cuarenta y tres docenas de alpargatas y cuarenta de medias de todos tamaños con destino á los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio.

Autorizar al director de referido establecimiento para adquirir un piano para la enseñanza musical de los acogidos en el mismo.

Aprobar la cuenta del correccional de Lucena correspondiente al mes de Octubre último.

Aprobar así mismo la factura presentada por el Notario don Diego del Río de sus derechos devengados en la subasta celebrada sin efecto para contratar drogas y artículos medicinales con destino á las farmacias de los Hospitales de Agudos y Crónicos.

Aprobar también el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión durante el primer trimestre del corriente año.

Hacer una aclaración en los pliegos

COLOQUIO DE LOS PERROS 17

de sus bien cantadas y mejor lloradas quejas: no se le quedaba entre renglones el pastor Elicio, mas enamorado de quien decía que sin atender á sus amores ni á su ganado, se entraba en los cuidados ajenos: decía también que el gran pastor Filida, único pintor de un retrato, había sido más confiado que dicho: de los desmayos de Sireno y arrepentimiento de Diana, decía que daba gracias á Dios y á la sabia Felicia, que con su agua encantada deshizo aquella máquina de enredos, y aclaró aquel laberinto de dificultades: acordábame de otros muchos libros que de este jaez le había oído leer, pero no eran dignos de traerlos á la memoria.

Cip. Aprovechándote vas, Berganza, de mi aviso; murmura; pica, y pasa, y sea tu intencion limpia, aunque la lengua no lo parezca.

Berg. En estas materias nunca tropieza la lengua, sino cae primero la intencion; pero si acaso por descuido ó por malicia murmurare, responderé á

18 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

quien me reprendiere, lo que respondió Mauleón, poeta tonto, y académico de burla de la academia de los Imitadores, á uno que le preguntó que quería decir *Deum de Deo*, y respondió que: de donde diere.

Cip. Esta fué respuesta de un simple; pero tú, si eres discreto ó lo quieres ser, nunca has de decir cosa de que debas dar disculpa: di adelante.

Berg. Digo que todos los pensamientos que he dicho, y mucho mas, me causaron ver los diferentes tratos y ejercicios que mis pastores y todos los demás de aquella marina tenían, de aquellos que había oído leer que tenían los pastores de los libros; porque si los míos cantaban, no eran canciones acordadas y bien puestas, sino un *cata el lobo, do va Juanica*, y otras cosas semejantes, y esto no al son de churumbelas, rabeles ó gaitas, sino al que había el dar un cayado con otro ó al de algunas tejuelas puestas entre los dedos, y no con voces delicadas, sonoras y admirables, sino con voces roncadas, que solas ó

COLOQUIO DE LOS PERROS 21

que pases mas adelante en el cuento de tu vida.

Berg. Eso no haré yo por cierto hasta su tiempo; ten paciencia, y escucha por su orden mis sucesos, que así te darán mas gusto, si ya no te fatiga querer saber los medios antes de los principios.

Cip. Sé breve, y cuenta lo que quisieres y como quisieres.

Berg. Digo pues, que yo me hallaba bien con el oficio de guardar ganado, por parecerme que comía el pan de mi sudor y trabajo, y que la ociosidad, raíz y madre de todos los vicios, no tenía que ver conmigo, á causa que si los días holgaba, las noches no dormía, dándome asaltos á menudo, y tocándonos al arma los lobos; apenas me habían dicho los pastores, al lobo, Barcoino, cuando acudía primero que los otros perros á la parte que me señalaban que estaba el lobo: corría los valles, escurría los montes, desentrañaba las selvas, saltaba barrancos, cruzaba caminos, y á la mañana volvía al hato,

4 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

aunque sé que no es de los rebaños de la redonda. Pues así es, respondió el señor, pónle luego el collar de Leoncillo, el perro que se murió, y déle la ración que á los demás y acaríale todo cuanto pudieres, porque tome cariño al hato, y se quede de hoy adelante en él. En diciendo esto se fué, y el pastor me puso luego al cuello unas carlinas llenas de puntas de acero, habiéndome dado primero en un dornajo gran cantidad de sopas en leche, y asimismo me puso nombre, y me llamó Barcoino. Vime harto y contento con el segundo amo, y con el nuevo oficio: mostéme solícito y diligente en la guarda del rebaño, sin apartarme dél sino las siestas que me iba á pasarlas ó ya á la sombra de algun árbol, ó de algun ribazo, ó peña, ó á la de alguna mata, ó á la margen de algun arroyo de los muchos que por allí corrían; y estas horas de mi sosiego no las pasaba ocioso, porque en ellas ocupaba la memoria en acordarme de muchas cosas, especial-

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA DEL DR. AVILÉS PARA LOS OJOS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la *erisipela* de los párpados, *orzuelos*, *granulación*, *úlceras crónicas*, *inflamaciones*, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la *erisipela* de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las *herpes costrosas* de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguería de la Unión Farmacéutica, Calle Conde de Cárdenas.

LA MAS ESTOMACAL Y ECONOMICA AGUA ALCALINA DE MESA se prepara con as SALES DEL PILAR bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de MEDIANA DE ARAGON

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Cent o Farmacéutico

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3. Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2. Pts	MÉDICA 2,50. Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

FENOL COMELERAN

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA
DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-HEMORROIDAL, ANTI-PÚTRIDO
CAUTERIZADOR É INSECTICIDA

Es el mejor preservativo y más eficaz del cólera, fiebre amarilla, tífus y viruela. Cura con la mayor prontitud las quemaduras, heridas, sabañones, varicelas, sarna, herpes, picaduras y dolores de muelas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central. J. URIACH Y COMPAÑIA.—MONCADA, 20
BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicita.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

CABELLOS SUERO BULBO CAPILAR CALVICIE

DE C. E. UMBERT QUIMICO Y FARMACEUTICO

Es la resolución de un gran problema científico.

Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Véndese en las principales Farmacias, Droguerías y Peluquerías.

Depósito central: J. URIACH Y COMPAÑIA.—MONCADA, 20
BARCELONA

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, II.-POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

CISTER, 12.—CORDOBA

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos

	Ptas.	Cts.
Cubierto, hecho á martillo, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	
Cubierto, hecho á martillo, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubierto fundido, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	80
Cucharitas de plata contrastada, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plat apor todo su valor.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por juantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocil, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.